

Encuentro con la Diversidad Funcional

Temporada 3

Doble Excepcionalidad 1

Radio Universidad: Radio Universidad de Puerto Rico presenta “Encuentro con la diversidad funcional: El punto donde todos convergen”. Fuerza, respeto, dignidad, valor, metas, propósito e igualdad. Ahora con ustedes, sus anfitriones la Dra. Gladys Soto López y el Dr. Robinson Vázquez Ramos.

Gladys Soto: Bienvenidos y bienvenidas todos y todas a este tu programa semanal “Encuentro con la diversidad funcional: El punto donde todos convergen”. Para mí como siempre es un placer contar con su audiencia y muy contenta de compartir esta mesa con mi compañero de labores Dr. Robinson Vázquez Ramos Profesor, ¿cómo estás hoy?

Robinson Vázquez: Me encuentro muy bien, contento en esta primera iniciativa del año, grabando este tema bien particular. Para mí es un placer estar con ustedes para iniciar la discusión de la primera parte de un tema que muchos de nosotros desconocemos, la doble excepcionalidad. Esta hace alusión a la coexistencia de la característica de ser dotado y la diversidad funcional en un mismo individuo. Por lo regular hablamos de personas dotadas o personas con diversidad funcional pero no hablamos de las personas que presentan esta interseccionalidad.

Gladys Soto: Ciertamente

Robinson Vázquez: Pero ¿sabe qué?, para auscultar el sentir de la comunidad y cuánto conocen sobre el tema, enviamos a una de nuestras corresponsales designadas del proyecto Crecemos de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación al campo y escuchemos las respuestas y el trabajo que esa corresponsal hizo en ese momento. Adelante.

Corresponsal: ¿Conoces a alguien con doble excepcionalidad? ¿O conoces lo que es la doble excepcionalidad?

Entrevistadx 1: ¿Qué es doble excepcionalidad?

Entrevistadx 2: Doble excepcionalidad para mí es cuando una persona con condiciones, ya sea ciego, con autismo o discapacidad intelectual, tiene más de una condición. Entiéndase que puede tener problemas sensoriales, problemas auditivos, eso para mí es doble excepcionalidad. No conozco una persona que tenga doble excepcionalidad, pero sí conozco personas que tengan algún impedimento ya sea cognitivo, visual o alguna condición como autismo.

Entrevistadx 3: Esa es mi mejor amiga. Pues ella tiene un diagnóstico de Asperger's pero a ella le cuesta asumir esa identidad o por lo menos el diagnóstico del “label” como tal por la asociación que tiene algún tipo de persona que tiene algo que ver con Alemania nazi. Algo así me había contado, y también el hecho de que ella puede decir que tiene autismo y la gente “pero tú tienes Asperger's que tú eres diferente” o “que lo tuyo no es tan severo” y pues ahí se le menoscaba su experiencia o lo que fuese. Y como ella en su intelecto ha sido sobresaliente, fuimos a una escuela de de personas “gifted” una desconexión entre estar en esos espacios y tener autismo.

Entrevistadx 4: No sé lo que es la doble excepcionalidad pero estoy asumiendo que probablemente contar con dos tipos de discapacidades ya sean de diversidad funcional o física. Es muy probable que las personas que conozcan a otras que tengan doble excepcionalidad se dejen llevar solamente por lo que ellos pueden percibir en el momento en el que están teniendo una interacción social con estas personas y ejerzan un juicio acerca de sus capacidades sin tener en contexto pues todo lo que estas personas representan.

Entrevistadx 5: No sé qué es.

Gladys Soto: Ya hemos escuchado al público hablar en términos de qué conocen sobre la doble excepcionalidad que es el tema que nos ocupa el día de hoy y como siempre contamos con nuestra corresponsal Alexia Serrano que salió a la calle-

Robinson Vázquez: Alexia Serrano Flecha.

Gladys Soto: a entrevistar al público. Saludos Alexia.

Alexia Serrano: Saludos profesora.

Gladys Soto: Es bueno contar contigo hoy y gracias como siempre por tu colaboración.

Alexia Serrano: Claro.

Robinson Vázquez: Saludos Alexia.

Alexia Serrano: Saludos profesor.

Robinson Vázquez: Bueno verte.

Alexia Serrano: Igual.

Robinson Vázquez: Sabes que estoy gozando. Cuéntanos Alexia, ¿Cómo reaccionó el público y qué te parecieron las respuestas?

Alexia Serrano: Pues primeramente hay que destacar que hubo muchas personas a quienes se les entrevistó que no sabían absolutamente nada sobre el tema de la doble excepcionalidad. No obstante, también estuvieron aquellas personas que sí contestaron y que la asocian más con la comorbilidad o la manifestación de dos condiciones en el individuo como ellos expresaron en la entrevista. Y, no necesariamente, la vinculan al elemento de manifestar pues altas capacidades intelectuales o ser dotado en alguna área, y a su vez presentar alguna diversidad funcional, que sabemos que esto también puede interferir con ese desempeño de esas capacidades. Así que, considero que el tema de hoy va a servir muchísimo para educar a la comunidad universitaria y a su vez visibilizar las necesidades de las personas con doble excepcionalidad.

Gladys Soto: Qué bien Alexia, como siempre gracias por tu contribución al tema. Repetimos, el tema de hoy es doble excepcionalidad y cómo el conocimiento es poder. Para abundar sobre el tema como siempre, profesor, nos acompañan invitados de lujo.

Robinson Vázquez: Y de oro.

Gladys Soto: Así es, y de oro. Nos acompaña la Dra. Ana Miró, la Dra. Miró es catedrática del Programa de Educación Especial Currículo Liderazgo Educativo de la Facultad de Educación de nuestro recinto de Río Piedras. En el año 2020 la entidad Bridges Doble Excepcionalidad Media la reconoce como “person to watch” en el movimiento sobre diversidad cognitiva y educación de doble excepcionalidad. Como testimonio de esta distinción y de su calidad el nombre de la doctora Miró Mejías apareció en la edición de otoño del 2020 de las revistas Variation Doble Excepcionalidad y doblexcepcionalidadnews.com que proporcionaba información y recursos de alto nivel sobre este tema tan importante. Así que, este reconocimiento a la Dra. Miró Mejías da fe de su calibre profesional y de su vocación por la educación como un elocuente ejemplo de la calidad excepcional de los profesores de este, nuestro recinto de Río Piedras. Además, es experta en doble excepcionalidad en Puerto Rico y hoy nos va a educar sobre el tema. Doctora Miró que bueno tenerla con nosotros.

Dra. Miró Mejías: No, bueno para mí. Es un lujo para mí que hayan contado con nosotros.

Gladys Soto: Bienvenida, bienvenida al programa, Profesor.

Robinson Vázquez: Doctora Miró bienvenida una vez más. Sumamente contento de estar con usted aquí y privilegiado, reconozco su peritaje y el amor por lo que está haciendo. Muy bien, hoy salimos a la calle y como de costumbre para explorar cuanto la comunidad conocía sobre el tema usted acaba de escuchar las respuestas, ¿qué piensa de lo que expresaron las personas entrevistadas? Hábleme un poquito de eso.

Dra. Miró Mejías: Pues es similar al concepto en general, si nos fijamos el énfasis es más en un modelo deficitario, o sea que, están enfocando más en que las personas tienen dificultades lo cual es importante porque hay que atenderlas, pero el concepto que nosotros estamos trayendo de doble excepcionalidad no es la comorbilidad de dos diagnósticos de dificultades. Sino, combinar en el mismo ser humano sus áreas de reto con sus áreas de fortaleza. Nadie expresó sobre eso, alguien dijo algo de “gifted” pero como no en contextualizado. Pero, por lo menos pues alguien mencionó algo de eso.

Robinson Vázquez: Hay personas Profesora que hablan de la diversidad funcional y de la dotación como polos opuestos. Sin embargo, en este programa hoy retomamos ese supuesto. Explíquenos un poco más ¿Qué es la doble excepcionalidad en nuestra cotidianidad del día a día?

Dra. Miró Mejías: Pues es una condición, vamos a decir usar ese término, dual que puede aparentar ser contradictoria en un mismo ser humano. Así que nos referimos a un grupo heterogéneo, yo voy a hablar de estudiantes como educadora que soy, que presenta una combinación de situaciones puede ser que en el proceso de identificación pues resalten sus altas capacidades. Ese término se usa más en Latinoamérica, en Estados Unidos se usa “gifted”. En Puerto Rico, han usado el término dotado pero pues estamos refiriéndonos a lo mismo “gifted”, dotado, altas capacidades, incluso sus fortalezas. Y esas enmascaran sus áreas de retos, de dificultades, porque entonces se atiende porque es bueno en algo pero no se atiende su dificultad que existe aunque no se atiende, no se reconozca, existe. Lo contrario puede ser que entonces se enfoca en sus dificultades, si es un estudiante que tiene problemas específicos de aprendizaje, autismo, déficit de atención, pero tiene mucha creatividad. Pues no fomentan la creatividad porque se enfocan en el déficit de atención, el diagnóstico y eso

enmascara al otro. Y, la tercera situación es que uno a otro se cancelan. Entonces, si por ejemplo el líder pero tiene problemas sensoriales no se destaca ninguna de las dos, porque como líder tiene que exponerse a diferentes tonos de voz, a diferentes perfumes de las personas, a personas hablando a la vez, quizás más contacto físico pero a la misma vez es líder. O sea, y su problema sensorial no deja que el liderazgo resulte, resalte y lo contrario, entonces el liderazgo opaca sus problemas sensoriales. Entonces no se atiende ninguna de las dos y es como pues promedio vamos a decir.

Gladys Soto: Y doctora ¿Y qué suele Identificarse primero a dotación o la diversidad funcional?

Dra. Miró Mejías: Yo creo que depende del énfasis el propósito al que se someta la evaluación, pero se pueden dar simultáneamente y sí yo he visto evaluaciones, casi todas las evaluaciones psicométricas o psicológicas siempre tienen como un resumen de fortalezas y áreas como de debilidades. Pero en cuanto a hacer como una evaluación, como una identificación formal pues estamos un poquito atrás en eso. Pero, se pueden dar las dos simultáneas porque uno puede decir este estudiante si usamos la definición de Puerto Rico de dotado que es que tenga 130 o más de IQ, pues no quiero dar el mensaje que la alta capacidad depende solamente del cociente intelectual, hay que evaluar de diferentes perspectivas y enfatizar diferentes habilidades. Pero en Puerto Rico se ha usado esa definición. Yo tengo mi comentario a esa definición que Puerto Rico asumió pero puede tener, por ejemplo, como lo tenemos en nuestro proyecto que más adelante vamos a hablar, 135- 150 de IQ y tener un diagnóstico de autismo o tener un diagnóstico de problema específico de aprendizaje o tener un diagnóstico de déficit de atención simultáneamente.

Gladys Soto: Muy bien, o sea que, de esa manera podemos ir identificando cuando la persona efectivamente tiene doble excepcionalidad.

Robinson Vázquez: Profesora, hablamos un poco de la prevalencia de la doble excepcionalidad en Puerto Rico ¿Qué sucede con esos datos?

Dra. Miró Mejías: Bueno, en Puerto Rico no tenemos datos específicos de la doble excepcionalidad. Sí hay datos sobre la población de educación especial, hablando del departamento de educación, si hay datos el 40% de los estudiantes del Departamento de educación son de educación especial. O sea, casi la mitad y la estadística que tiene el Departamento de Educación sobre los estudiantes dotados es como 50. Hay más, pero eso es lo que el departamento tiene pero no tenemos una estadística de ambos. Nosotros estamos sometiendo una propuesta para hacer un tipo de censo para identificar los estudiantes que tienen identificados como dotados si tienen diagnósticos y lo contrario, los estudiantes de educación especial si tienen conciencia intelectual. Pero hay que ver que al hacer una prueba, el usar el 130 como para identificar dotado se va a ver afectado porque no va a demostrar su potencial bien porque tiene su dificultad. Así que, para hacer una identificación justa pues se puede considerar unos cocientes intelectuales menores de 130 porque su área de dificultad está afectando su desempeño en esa área. Pero en el 2013 el Council for Exceptional Children dijo que de 3 millones de estudiantes gifted en Estados Unidos un 360 mil tienen un “disability”, eso es como un 12% eso es desde el punto de vista de aquellos que ya están identificados como gifted que entonces tienen una condición de educación especial.

Robinson Vázquez: Profesora, en el día a día de los estudiantes o las personas con doble excepcionalidad ¿Qué retos enfrentan estas personas?

Dra. Miró Mejías: Bueno, de toda naturaleza de retos. Lo puedo resumir como doble discriminación. Por eso nosotros queremos hablar de justicia educativa. Hay que hacer honor, validar el término. Porque, por ejemplo, si un estudiante es de educación especial pues le niegan servicios que pudiera, no hay casi en Puerto Rico, pero que pudieran ser de dotado o si un estudiante entonces es dotado pues cómo va a ser de educación especial. Y miren esto que fuerte, he tenido estas dos situaciones, en una fue la misma psicóloga que le ofreció a la mamá decirle que si quería le quitaba el diagnóstico de autismo para que lo pudieran atender como dotado y en otro caso una intercesora, que son las que ayudan a las familias a hacer valer sus derechos y orientarlos, le dijo no llevamos ninguna eliminemos toda la evidencia de dotado para que lo atiendan por educación. Para que pudieran recibir servicios a través de solamente una de las dos cosas. Entonces eso está bien fuerte porque el que lo quites de un papel no quiere decir que se lo quitas al ser humano. Así que hay retos en la identificación, hay retos educativos porque no reciben, vamos a decir desde lo que se conoce más que son los acomodados, no reciben dobles acomodados. O sea, si hago un acomodo para su problema de lectura pues hacer un acomodo para su capacidad de creatividad. Dobles acomodados, eso no, no se hace porque se enfatiza en solamente una de las dos. Hay retos sociales porque no desarrollan también de compartir, de socialización. Asumiendo que como son dotados o tienen alta capacidad se supone que lo sepan pero no necesariamente. Tienen retos también clínicos porque el proceso de identificación es complejo. Tienen retos cognitivos también porque no se establece el reto adecuado para su nivel cognitivo, pensando en que pues como tiene una condición pues quizás no lo haga. Retos recreativos porque tienen unos intereses bien particulares y entonces no se le promueve en eso porque no es propio de su edad o porque la escuela no lo ofrece o porque eso está muy raro. Así que son muchos retos en diferentes campos.

Robinson Vázquez: En esa misma línea tengo una curiosidad. Ya me doy cuenta que no todo tipo de profesional está calificado para intervenir con doble excepcionalidad. A la luz de su experiencia ¿Qué tipo de profesional usted espera que maneje a las personas con doble excepcionalidad? ¿Qué calificaciones debería tener? ¿Qué capacitación debe tener? ¿Qué entendimiento debe tener?

Dra. Miró Mejías: Bueno yo digo que el principal atributo debe ser la actitud, una buena actitud porque puede ser que yo no tenga conocimiento o que usted no tenga conocimiento, yo el conocimiento lo puedo adquirir y yo se lo puedo brindar la información a usted, pero yo no le puedo cambiar su actitud. Así que si hay un profesional que tenga buena actitud se moverá a adquirir conocimiento. Por lo menos en mi proyecto que hablaremos más adelante nosotros usamos un enfoque interdisciplinario. Entonces, tenemos psicólogas que llevamos desde el 2011 trabajando este tema así que pues ellas se han ido preparando en este tema. Tenemos trabajadora social que es una labor bien importante y son subestimados. Tenemos consejeros, tenemos consejeros en rehabilitación, tenemos educadores desde diferentes perspectivas. Interesante fue que, por ejemplo, uno de estos educadores que ahora está en nuestro proyecto y en nuestra investigación, me dijo, mira, yo no me he educado mucho en cuanto a lo de educación especial, porque para mí yo los trato todos por igual, pero ha sido como mala mía lo que él dijo. Así que el profesional debe moverse a poder adiestrarse. Nosotros ofrecemos diferentes modalidades de adiestramiento que esperamos que con el tiempo podamos tener un mejor alcance. Así que primero la actitud correcta, segundo, dependiendo de su campo y de la psicología o trabajo social o patología del habla, pero poderse mover un poquito más allá de los límites de su campo para poder entonces atender al ser humano.

Gladys Soto: Muy bien. Y doctora, conocemos que los seres humanos manejamos las circunstancias y los eventos de vida de manera distinta dependiendo la etapa de vida en la que nos encontramos. En qué etapa del desarrollo, en este caso, se debe comenzar a intervenir con personas con esta, lo que conocemos como doble excepcionalidad.

Dra. Miró Mejías: Pues mire, se ha identificado hasta en neonatos el potencial de dotación. Si de pequeño no se expone a un ambiente enriquecido de experiencia, para si tiene el potencial lo pueda demostrar, porque una cosa es tener el potencial y otra que de hecho lo demuestre. Así que desde edades bien tempranas, aunque no hayan instrumentos para evaluar formalmente, por ejemplo, pero sí por la interacción que tenga con su contexto, con su medio ambiente, con sus familiares, con sus pares, sí se puede ir identificando. Lo que pasa es que los papás pues necesitan tener un ojo más entrenado y por eso es la importancia de educar sobre el tema.

Gladys Soto: Claro. Ellos vayan identificando posibles señales y eso colabora en el proceso de identificar. ¿Cómo se puede manejar la sincronía y si nos puede dar entonces ejemplos de estrategias que se pueden utilizar, doctora?

Dra. Miró Mejías: Claro que sí. La asincronía puede darse de diferentes manifestaciones, pero cuando una persona puede tener habilidades bien sofisticadas junto con habilidades básicas, que quizás las sofisticadas las puede dominar y las básicas no, esto puede pasar. Por ejemplo, si le dan un problema matemático puede resolver bien interesado ese problema matemático, pero cuando le preguntan 7×8 quizás eso no lo puede contestar, eso es más básico, automático, pero prefiere una capacidad de desarrollo cognitivo más alto, entonces eso asincronía. Por eso es que tenemos que hacer lo que mencioné ahorita, los dobles acomodados. Por ejemplo, combinar algunas estrategias para promover las altas capacidades con unas estrategias para promover el desarrollo de sus dificultades, desarrollo positivo. Por ejemplo, existe lo que se llama aceleración, esto no es solamente brinco de grado, hay como 15 modalidades de aceleración, hay mucho estudio sobre eso, hay un estudio de A Nation at Risk que tiene más de 300 investigaciones sobre la aceleración, hay un estereotipo y una tendencia a rechazarlo de primera intención por creencias y algunos son mitos, pero hay que educarse sobre ese tema. Otra cosa puede ser el brinco de grado, pero puede ser también que estén en su mismo grado pero con material de otro grado, bueno hay diferentes modalidades. Puede ser enriquecimiento, “enrichment” también es una estrategia que se usa en muchas escuelas en Estados Unidos bajo el Dr. Renzuli, que es un pionero en el campo de Gifted, él usa lo que se llama Schoolwide Enrichment Model, que le da la oportunidad de enriquecimiento a todos los estudiantes en la escuela y de ahí van haciendo cernimiento. Puede ser también la compactación, compactación es eliminar material repetitivo para quedarse con menos cantidad de material pero que pueda profundizar más, y esto pues al estudiante lo entusiasma más. La diferenciación, entonces junto con estrategias como por ejemplo, libros pictóricos, el estudiante que tiene problemas visuales, hacemos enriquecimiento pero usamos libros pictóricos a la misma vez. Hacemos compactación pero usamos por ejemplo organizadores gráficos porque tiene dificultad en la percepción visual, así que hacemos esa combinación de estrategias validadas con la investigación, nada más probar y probar y probar, uno tiene que tener una certeza previa, obviamente pues sucede en diferentes situaciones pero uno no puede estar como inventando muchas cosas cuando hay evidencia científica sobre estrategias.

Gladys Soto: Que bien, le comparto, profesora, antes de que usted continúe, que la escuchó hablar doctora y recuerdo que yo soy una de esas a las que brincaron en algún momento durante el periodo de escuela elemental.

Dra. Miró Mejías: Y fue feliz en la vida.

Gladys Soto: Y gracias a Dios estamos aquí.

Dra. Miró Mejías: Si, es que hay muchos mitos.

Robinson Vázquez: Profesora, usted está hablando de intervenciones validadas por la ciencia, que hay profesionales altamente calificados y capacitados, ¿qué servicios están disponibles para los estudiantes y personas con doble excepcionalidad?

Dra. Miró Mejías: Hay muchas leyes y muchas cosas de educación especial. Hay un, en Puerto Rico tenemos una política pública para dotado, pero no hay nada para hacerlo en conjunto, la doble excepcionalidad. En nuestro proyecto ofrecemos pues diferentes servicios que podemos hablar más adelante, pero en realidad necesitamos establecer una política pública y nosotros estuvimos dos años y medio haciendo una investigación que el resultado es usar todos esos datos para hacer una política pública de doble excepcionalidad en Puerto Rico. Hay aspectos culturales, hay aspectos sociales que son particulares naturalmente, ¿verdad?, de Puerto Rico. Así que estamos en ese proceso, incluimos unas investigadoras de Chile para tener otra perspectiva también y una vez teniendo la política pública quizás se puede obligar, entre comillas, ¿verdad?, ciertos servicios, pero en realidad dirigido a la doble excepcionalidad, pues nuestro proyecto es la única opción que tienen ahora mismo en Puerto Rico.

Robinson Vázquez: Cuando usted se refiere a su proyecto, estamos en el proyecto Afecto. ¿Cómo nace el proyecto Afecto y cómo el proyecto ayuda tanto a los estudiantes como a las personas con doble excepcionalidad y a sus familias?

Dra. Miró Mejías: Bueno, el proyecto nace en el 2011. Yo llevaba desde el 1980 trabajando en educación especial y en el 2000 empecé a trabajar el campo de dotado, pero nunca los uní, nunca. Las leyes de educación especial no aplican a dotados y por años dando clases pues no incluía lo de dotados dentro de los cursos de educación especial, pues hasta que me tocó más de cerca, ¿verdad? Entonces en el 2011 empezamos con una investigación con fondos de lo que era el Instituto Filius. Entonces luego hemos tenido otras investigaciones que podemos compartirlas más adelante. Nosotros damos intervención directa con los estudiantes en un after school. Tenemos un grupo de apoyo con las familias.

Gladys Soto: Muy bien.

Dra. Miró Mejías: Súper interesante.

Gladys Soto: Qué bueno.

Dra. Miró Mejías: Como tenemos diferentes edades, pues ellos se ayudan unos a otros. Tenemos ahora unos a nivel universitario, pues esa ayuda es la que está empezando con 7 años. Tratamos de tener una dinámica y luego pues una adquisición de conocimiento y entonces además trabajamos con los profesionales. Hacemos capacitación, hacemos

investigación y servimos como centro de experiencias de campo o de otras naturalezas para que usen el contexto del proyecto para su capacitación profesional.

Gladys Soto: Qué información tan importante.

Robinson Vázquez: Valiosa. Agradecido, doctora.

Gladys Soto: Ciertamente, doctor. Estamos concluyendo ciertamente esta primera, escuche bien, es la primera parte de programas dedicados a la doble excepcionalidad en Puerto Rico y hemos estado conversando con la doctora Ana Miró Mejías, experta en el tema y catedrática de aquí del recinto de Río Piedras. La próxima semana continuaremos dialogando con la doctora y con dos protagonistas cuyos hijos han recibido servicios en el proyecto Afecto. Pero antes de concluir, doctora Miró, ¿dónde los interesados en servicios pudieran contactarles?

Dra. Miró Mejías: Bien, pueden entrar a la página de Facebook. Asimismo, doble excepcionalidad, educación especial dotado en Instagram de Afecto y pueden escribir también a doble.excepcionalidad@pr.edu y mi email es ana.miro@pr.edu

Robinson Vázquez: Encantado, profesora.

Dra. Miró Mejías: Para mí ha sido un lujo.

Robinson Vázquez: Audiencia que nos escucha el día de hoy, es evidente que la coexistencia de la característica de dotación y diversidad funcional puede coexistir en una misma persona. Profesora, para lograr su desarrollo óptimo se requiere de la atención de ambas características.

Gladys Soto: Ciertamente y si desean contactarnos pueden escribir a encuentrodiversidadfuncional.rp@upr.edu. Contamos con nuestra página www.ccies-r.com donde podrá acceder a programas previos y a las transcripciones de esta temporada. Agradecemos como siempre a nuestro director técnico Neftalí Rodríguez en esta producción del Centro de Capacitación, Investigación, Evaluación y Servicios de Rehabilitación (CCIES-R) de la Escuela Graduada de Consejería en Rehabilitación de la Facultad de Ciencias Sociales para Radio Universidad de Puerto Rico. Nos escuchamos la próxima semana en otro “Encuentro con la Diversidad Funcional: El punto donde todos convergen”. Hasta la próxima.

Radio Universidad: Radio Universidad les presentó Encuentro con la Diversidad Funcional. Les invitamos a que nos sintonices nuevamente la próxima semana.